

ALIANZA
EDITORIAL
EL LIBRO DE
BOLSILLO

NOVEDADES

**541

Daniel Guérin

La lucha de clases en el apogeo
de la Revolución Francesa,
1793-1795

160 ptas.

*

*545

Arthur Koestler
Autobiografía

y 5. La escritura invisible

120 ptas.

*

*546

En torno a Marcel Proust

Selección de ensayos,
Peter Quennell

120 ptas.

*

**547

Paul Avrich

Los anarquistas rusos

160 ptas.

*

*548

James Joyce
Dublínenses

120 ptas.

*

*550

Max Brod
Kafka

120 ptas.

*

**551

Edgard Snow

China: La larga revolución

160 ptas.

*

*553

Arturo Uslar Pietri
La otra América

120 ptas.

VALENCIA

LA PRIVATIZACION DEL SALER

CON la afirmación de «el bosque de El Saler ha sido condenado a muerte», la delegación regional de AEORMA (Asociación Española para la Ordenación del Medio Ambiente) se manifestaba sobre la decisión del Ayuntamiento de Valencia en torno al proyecto de remodelación del Plan Parcial de Ordenación Urbana del Monte de la Dehesa. Después de largos meses de silencio, verano y otoño, la corporación municipal tomaba su decisión sobre este tema conflictivo de la ciudadanía valenciana en el día más apropiado, el 21 de diciembre, con la rifa del Gordo como fondo musical y las preocupaciones festivas como quehaceres más inmediatos para el ciudadano. Una decisión esperada, que en el mes de julio último había provocado una de las movilizaciones de opinión pública más sorprendentes en este contorno, pasaba como inadvertida y con el mayor sigilo posible. Hasta pasado Reyes no se han dejado oír las primeras voces discrepantes. Y estas voces lo primero que han pedido ha sido información de

una decisión adoptada, sin dar explicaciones.

El actual alcalde, don Miguel Ramón Izquierdo, abogado y hasta primeros de septiembre decano de su Colegio profesional (1), recién estrenado en el puesto, ordenó la suspensión del trámite de subasta de parcelas en la urbanización, manifestando en rue-

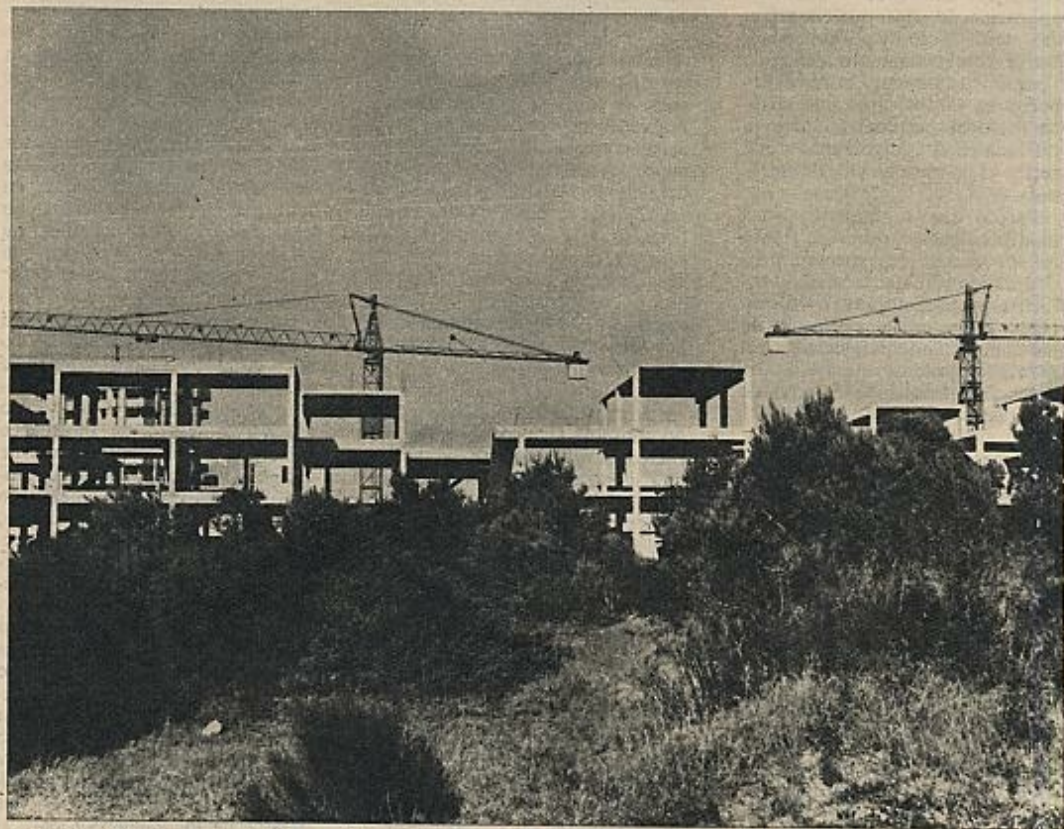
Jaime Millas

da de prensa: «Creo que es necesaria una gran información mediante una amplia divulgación de lo que allí se ha hecho, para que el pueblo valenciano lo conozca», y la información pública del proyecto se hizo, una vez que la corporación lo aprobó en el pleno del 31 de mayo. Pero la información pudo más que el Ayuntamiento, y éste ha dado marcha atrás en los últimos meses, desentendiéndose

(1) Ver TRIUNFO, núm. 626: «La dimisión del alcalde decano».

de los escritos formulados entonces por el pueblo valenciano, y adoptando sus decisiones con sordina. Ahora el proyecto ya está en manos de la entidad Gran Valencia, y de allí, al Ministerio.

El conjunto ecológico del que hablamos se sitúa a unos nueve kilómetros al Sur de la capital, a lo largo de la costa, y ocupa una superficie aproximada de nueve kilómetros de longitud por uno de anchura. Se le llama la Dehesa del Saler, y corresponde a la franja arenosa que separa la Albufera de su contacto con el mar. Las características de la zona eran, antes de la agresión de la corporación para crear un complejo de gran turismo, las típicas de un parque público: grandes pinadas con riqueza de matorral bajo, dunas que independizaban unos grupos humanos de otros, accesos limitados para coches y nueve kilómetros de playa abierta para quien quisiera utilizarla. La infraestructura consistía entonces en la mínima indispensable para un mantenimiento adecuado de la riqueza forestal y ac-



El objetivo inicial de convertir la propiedad municipal de El Saler en «enporio» turístico se ha transformado en privatización de una zona pública, que ha pasado a manos de unos ciudadanos que en ella tienen su segunda residencia.

EL SALER:

DATOS PARA UNA DECISION COLECTIVA.



COLEGIO DE ARQUITECTOS DE VALENCIA Y MURCIA
HERNAN CORTES, 6-ABIERTO AL PUBLICO-DE 11 A 1 Y DE 5 A 9

Cartel del Colegio de Arquitectos con motivo de la exposición celebrada el pasado mes de julio durante el período de información pública en torno al proyecto de remodelación del Plan Parcial de Ordenación Urbana de El Saler.

nión ciudadana. Dicho Plan, en su información pública, fue objeto de 43 escritos de impugnación, uno de ellos con dieciséis mil firmas. Pretendía el Plan la «legalización de la situación jurídica de la actuación en esa zona y una búsqueda de una solución capaz de la recuperación máxima de la zona forestal para uso público, conjugada con el adecuado equilibrio económico de la solución urbanística». Propone seguir privatizando 1.222.840 metros cúbicos para poder pagar la deuda contraída, que se dice sería de 1.391 millones, según el presupuesto necesario y de 1.616 según un presupuesto conveniente. El criterio manifestado por la corporación con la presidencia de don Vicente López Rosat, médico, desde la dimisión de Rincón de Arellano en noviembre del 69, consistía en «compaginar las necesidades con las realidades», por lo que había sido preciso «compaginar unas instalaciones que nos financien los servicios necesarios». Con todo, subastadas más de la mitad de las parcelas, el déficit ascendía a 700 millones. Por ello, este entuerto económico que no resulta difícil responder a quién ha beneficiado, es uno de

los obstáculos que trata de salvar el Plan, pero a costa de seguir privatizando la propiedad municipal. Si no se vende, decían, se perderá más.

El entuerto económico ocultaba la agresión ecológica. La duna, existente junto a la playa y el monte bajo que protegían los pinos del mar y arena han desaparecido, quedando éstos expuestos a la agresión del viento salino y abrasión por la arena. Las carreteras limitan el drenaje del exceso de agua de las lluvias otoñales, originándose embalses que ahogan la vegetación. Grandes masas de arena suelta, gracias a la desaparición de la duna, se mueven con el viento e invaden las carreteras de la urbanización. El número de pinos muertos y condenados a morir es incalculable.

Hablar, informarse, discutir de todas estas cosas pudo hacerse en el mes de julio con la información pública. La exposición propuesta del Ayuntamiento tuvo el defecto de no ser clara. Unos grandes paneles indicaban sobre un plano de la zona las distintas modificaciones propuestas, ayudados por las explicaciones de personal del Ayuntamiento y la

lectura del Plan facilitado en mesas centrales. Por el contrario, la contrapropuesta del Colegio de Arquitectos, explicada en su sala de exposiciones, fue diáfana. Por ello consiguió tan alto número de firmas. Pedía restituir El Saler al pueblo valenciano, rescatando al máximo lo ya subastado, asegurando el uso público y garantizando la operación de salvamento de la vegetación. Otros escritos de impugnación también fueron importantes. El presidente del Ateneo Mercantil, don José Antonio Perelló Morales, presentaba la opción: «El dilema entre privatización y uso público debería resolverse en favor del último, que es más congruente con la naturaleza jurídica del parque, y más acorde con el bien común».

De poco han servido los escritos. El Ayuntamiento, en vísperas de Navidad, aprueba seguir vendiendo el equivalente de 1.250.228 metros cúbicos edificables, respecta la pinada de una de las zonas solamente, y solicita un crédito de 1.530 millones. El alcalde, en la reunión de la corporación, dijo: «Si alguien levantó la bandera de no vender más parcelas hemos sido nosotros, por más que esa bandera hayan querido atribuírsela unos u otros». Pero como en los taxis, la bandera ha bajado, y ya veremos dentro de unos años el importe urbanístico que va a suponer para los valencianos. Desde hoy, añadiendo el ayer, podemos empezar a contar la privatización de una zona pública, que bajo la inicial finalidad de promoción turística, ha pasado a manos de unos cuantos ciudadanos que en ella tienen su segunda residencia, y lo del turismo, nada. Por otro lado, la pérdida de la zona verde más próxima a la ciudad creará una falta de espacios públicos de esparcimiento, que de no compensarse con el viejo cauce del río Turia, como zona verde, va a convertir la ciudad y sus cercanías en zona inhabitable.

El escrito de AEORMA, que al principio citábamos, dice en sus últimos párrafos: «No se nos oculta que el período de reflexión municipal sobre los abundantes argumentos presentados por la población durante la información pública ha debido ser laborioso. Nos sorprende por ello que el Excelentísimo Ayuntamiento no haya hecho públicas las razones que le han llevado a desestimar las propuestas de no parcelación y rescate». La opinión pública sólo ha conocido esta decisión a través de la información que los representantes de los distintos medios locales de información dieron sobre la sesión municipal. Pero las razones de la misma no han sido manifestadas. El punto final que quería escribirse sobre el tema de El Saler ha quedado pendiente. ■ Fotos: LORENZO.

ceso del usuario valenciano (2).

La piedra de toque, en esta cuestión se llama privatización de una propiedad municipal, en aras de una promoción turística pensada hace diez años. Por otro lado, la escasez de zonas verdes en el área metropolitana de Valencia (a cada ciudadano nos corresponde medio metro cuadrado, cuando lo aconsejable, según los especialistas, son treinta metros) plantea unos argumentos indiscutibles cara a defender el carácter de parque público de esta zona, si es que el valenciano no quiere en pocos años verse en la necesidad de emigrar a otros parajes, pues la industrialización, el turismo y la especulación del suelo lo habrán transformado en extranjero en su tierra.

En 1911, el Estado cedió al Ayuntamiento este parque forestal, a cambio de 1.062.980,41 pesetas. El Rey Alfonso XIII haría entrega oficial de la Albufera y el Monte de la Dehesa al municipio en junio de 1927. En estas manos municipales, que significan propiedad de la colectividad del municipio, estará hasta 1962, año en que empiezan los sueños turísticos. El razonamiento era el siguiente: la riqueza económica valenciana está en baja, pues la naranja no resulta tan rentable como antes, el turismo está dando muchos cuartos a la riqueza nacional, ¿por qué no le presta Valencia una mayor atención? Hasta ahora, el turismo que viene desde la frontera no se queda en nuestras costas, pasa camino de la Costa Blanca y del Sol, ergo, hagamos «un emporio» —palabra que utilizó el delegado de Información y Turismo— residencial turístico para atraer esta presunta fuente de riqueza. La alternativa del turismo se gestiona estos años, siendo alcalde don Adolfo Rincón de Arellano, médico, destacado falangista y consejero nacional.

El Ministerio de la Vivienda aprueba el Plan de Ordenación del Monte de la Dehesa en mayo de 1965. Pero la situación a la que se había llegado últimamente poco tenía que ver con el proyecto legal. Entre tanto ha habido dos proyectos que, en definitiva, han determinado las actuaciones de estos últimos años (el proyecto CUP de noviembre del 69 y el del 72), aun sin haber pasado los trámites legales del Ministerio de la Vivienda. La actual corporación lo denunció públicamente este año por primera vez.

Y llegamos al actual Plan de Remodelación, promovido por el Ayuntamiento para reparar entuertos demasiado visibles, ajustar los sueños turísticos a la actual crisis y hacer frente a la opi-

(2) Ver TRIUNFO núm. 434: «El Saler y La Albufera».